



DOCTORADO EN DERECHOS HUMANOS

Programa Interinstitucional

CONVOCATORIA SEDE TAMAULIPAS

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Universidad Autónoma de Baja California Sur
Universidad Autónoma de Campeche
Universidad de Guanajuato
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Universidad Autónoma de Tlaxcala



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD



CONVOCATORIA DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS 2018

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Universidad Autónoma de Tamaulipas:

CONVOCAN

A todos los interesados en la promoción, respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos para **INGRESAR AL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS en SEDE UAT TAMAULIPAS.**

OBJETIVO

Formar investigadores críticos, propositivos y creativos, capaces de generar conocimientos de alto nivel, en un marco de respeto a la identidad y diversidad cultural de los pueblos, la equidad de género, la cultura de paz y el ambiente, que contribuyan a la difusión, promoción, respeto y defensa de los derechos humanos, con un sentido ético y humano, destinados a la construcción de una cultura plural y democrática.

PERFIL DE INGRESO

Podrán inscribirse todas aquellas personas que:

- Tengan el grado de maestría en cualquier área del conocimiento.
- Experiencia en la investigación, que le permita desarrollar la habilidad de entrelazar la teoría y la práctica profesional.
- Lean, traduzcan y comprendan textos en un segundo idioma, acreditado por alguna de las instituciones educativas con reconocimiento oficial.



- d) Posean habilidad en el manejo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).
- e) Actitud de adaptación y un pensamiento crítico y constructivo que le permita incorporar nuevos métodos de enseñanza e investigación, sin soslayar el respeto a la dignidad humana y a la diversidad cultural.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos será apto para generar conocimiento original en materia de promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos desde una perspectiva inter y multidisciplinaria, que le permita:

- Contar con las competencias necesarias para el dominio conceptual, metodológico y práctico en materia de derechos humanos, generando investigaciones vinculadas con la propuesta de solución a la problemática que en la materia se presenta.
- Se espera que ellos y ellas, en su labor profesional, manifiesten la actitud, aptitud y responsabilidad social requerida para el adecuado desempeño y tratamiento en la investigación y aportación de elementos para la defensa y protección de los derechos humanos,
- Aportar elementos teórico metodológicos para la defensa de los derechos humanos a través del derecho nacional e internacional.
- Participar en trabajos de investigación realizados por organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, produciendo conocimientos originales dedicados a la defensa de los derechos humanos.

PROGRAMA

El Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos tiene una duración de seis semestres, se realizarán seminarios permanentes de acuerdo a las líneas de investigación, reuniones de seguimiento y acompañamiento vía electrónica.



REQUISITOS

PRIMERA ETAPA

1. Poseer el grado de maestría en cualquier área del conocimiento, expedido por alguna institución pública o privada con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).
2. Haber obtenido un promedio mínimo de 80 (8.0) en estudios de maestría.
3. Presentar EXANI-III para investigación y obtener un puntaje mínimo de 950.
4. Presentar lo siguiente:
 - a) Currículum vitae en formato CONACYT (el llenado se realiza en la página: www.conacyt.gob.mx, bajo el rubro Currículum Vitae Único CVU);
 - b) Dos fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro;
 - c) Protocolo de investigación que pretenda desarrollar en el Programa, de acuerdo con las líneas de investigación publicadas para el periodo y en el formato que se anexan a la presente convocatoria, el cual será evaluado por el Comité de selección.
5. Cubrir los demás requisitos previstos por cada institución.

Los documentos deberán entregarse en un folder tamaño carta, separando claramente cada elemento contenido en aquélla y con un índice.

La entrega debe realizarse en las oficinas de la Dirección de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, del 12 al 16 de noviembre de 2018.

Sede	Publicación de Convocatoria	Recepción de solicitudes	Proceso de Selección	Publicación de Resultados	Entrega de documentos e Inscripciones	Inicio del Programa
Universidad Autónoma de Tamaulipas	30 de octubre de 2018	Del 12 al 16 de noviembre de 2018	Del 19 de noviembre de 2018 al 31 de enero de 2019	8 de febrero de 2019	Del 12 al 15 de febrero de 2019	1 de marzo de 2019



SEGUNDA ETAPA

Proceso de Selección. Examen y entrevista

Los aspirantes que cumplan con todos los requisitos de la primera etapa y cuyo expediente sea evaluado satisfactoriamente por el Comité, serán aptos para realizar el Examen Exani III por investigación.

Las entrevistas se realizarán a los aspirantes que acrediten el examen, entre las fechas que comprende el proceso de selección. La fecha y hora de la entrevista de admisión será comunicada por correo electrónico al postulante seleccionado.

TERCERA ETAPA

Notificación de resultado aprobatorio

Las candidaturas de admisión aprobadas por el comité serán comunicadas al interesado mediante publicación en la página electrónica y vía correo electrónico, el viernes 8 de febrero de 2019.

La documentación anexa a las postulaciones no admitidas en el Programa, podrá ser recuperada por los interesados 10 días hábiles después de la publicación de los resultados en el lugar y horario que establezca cada sede.

Transcurrido el plazo señalado, la documentación que no haya sido recuperada por sus titulares será destruida.

CUARTA ETAPA

Periodo de inscripciones

El periodo de inscripciones para los postulantes admitidos en esta convocatoria será del 12 al 15 de febrero de 2019 (no serán admitidas inscripciones extemporáneas) y deberán cumplir con lo siguiente:

1. Realizar el proceso de inscripción al Programa.
2. Satisfacer los requisitos administrativos que para su inscripción establezcan cada una de las Oficinas de Servicios Escolares.



CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Perfil de investigadores;
- Un solo Plan de estudios, elaborado por expertos de las 6 instituciones;
- Un solo claustro académico, formado por Doctores, miembros del Sistema Nacional de Investigadores y/o con perfil Prodep.

MODALIDAD

El programa del Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos es un modelo educativo que se basa en la investigación. Los alumnos procederán de maestrías en cualquier área del conocimiento, con una visión interdisciplinaria que cumplan con los requisitos señalados para tal fin.

La propuesta pedagógica se basa en el planteamiento de problemas y el diseño de investigaciones orientadas a su solución teórica o práctica, según el caso.

COLEGIATURA

El costo de la colegiatura será \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) semestrales. La Universidad Autónoma de Tamaulipas establecerá las tasas o costos adicionales asociados al proceso de selección e inscripción.

INFORMES

Para mayores informes sobre condiciones, horarios y sedes, se puede consultar la página web de cada institución o acudir a:

- Dirección de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, ubicados en el Centro de Excelencia 1er. Piso, Centro Universitario de Ciudad Victoria, Tamaulipas, comunicarse a los teléfonos (834) 318-18-00 y 318-17-00, ext. 2580, 2583, 2588, o visitar la siguiente página web:

<http://www.uat.edu.mx/SlyP/posgrado/Paginas/DerechosHumanos/DDHUAT.aspx>



SELECCIÓN DE ALUMNOS

Solo se tomarán en cuenta los expedientes completos entregados antes de la fecha límite, la selección se realizará por el Comité respectivo y los resultados serán publicados en la página de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en la fecha establecida. Los resultados publicados son inapelables.

Los candidatos admitidos deberán entregar su documentación completa y concluir su proceso de admisión antes del día fijado en el cronograma. El semestre inicia en la fecha señalada.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Universidad Autónoma de Baja California Sur

Universidad Autónoma de Campeche

Universidad de Guanajuato

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Universidad Autónoma de Tlaxcala



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

